

Expediente: 288/25
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ AGUILAR HECTOR CARLOS S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR
90000000000 - AGUILAR, HECTOR CARLOS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 288/25



H106038324704

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: "HSBC BANK ARGENTINA SA c/ AGUILAR HECTOR CARLOS s/ SECUESTRO PRENDARIO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 288/25.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL RECUSO SIN CAUSA - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 17/02/2025 10:27.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. Previo a proveer la recusación formulada, cumpla la parte actora y el letrado presentante con lo ordenado en fecha 12/02/2025 (puntos b, c, d y e).- NAR - 288/25.

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.